FORMULARIO Nº 3

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 27/03/2020

CD ID No.: 373.715

A: *ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS*

Nosotros, quienes suscribimos, declaramos bajo Fe de Juramento que en nuestro carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 373.715, para el suministro de LOCACION DE HANGAR PARA LA AERONAVE CESSNA DE LA ANNP, garantizamos el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARARAMOS que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 2.200.000 (Guaraníes Dos millones doscientos mil) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2021.

En calidad de Proveedor

Luis Alberto Riso Cartes

Apoderado

Miguel Ángel Benitez Torres

Director

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Aero Centro S.A.

El día 27 *del mes de* marzo *de* 2020.